



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0331-RC
Machachi, 04 de diciembre de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 03 de diciembre de 2020, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación del Orden del Día;*
2. *Himno Nacional del Ecuador;*
3. *Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria del jueves 19 de noviembre de 2020 y de jueves 26 de noviembre de 2020;*
4. *Análisis y Resolución del Informe Nro. 011-CSSPPHCM-2020, de 23 de noviembre de 2020, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos e Higiene, que contiene la solicitud de aprobación de nomenclatura vial del Comité Pro-Mejoras Barrio Santo Domingo de Saguanchi, de la parroquia Cutuglagua;*
5. *Análisis y Resolución del Memorando Nro. 041-COOPPOTCM-2020, de 02 de diciembre de 2020, que contiene el Informe Nro. 009-COOPPOTCM-2020, de 02 de diciembre de 2020, respecto a la solicitud de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Rosario-Aymesa-San Francisco (Florencia);*
6. *Análisis y Resolución del Memorando Nro. 042-COOPPOTCM-2020, de 02 de diciembre de 2020, que contiene el Informe Nro. 010-COOPPOTCM-2020, de 02 de diciembre de 2020, respecto a la solicitud de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Rosario-Aymesa-San Francisco (Tambo N° 3);*
7. *Acuerdo de Felicitación para el trabajo que ha realizado por las instituciones sociales, por celebrarse el 03 de diciembre de 2020 el Día Internacional de las Personas con Discapacidad;*
8. *Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 403 - 404
www.municipiodemejia.gob.ec